



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA



DILIGENCIA:

Expuesto en el tablón de anuncios el día
19-12-2022

El Funcionario.

ANUNCIO N° 1

**DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE UNA
PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO
DE ARCHENA, POR EL SISTEMA DE MOVILIDAD**

19 DE DICIEMBRE DE 2022

Publicación de la puntuación de la Fase Única de concurso, correspondiente a la Fase del proceso de selección estipulado en el punto SEXTO de las Bases de la convocatoria, publicadas en el BORM de fecha 2 de agosto de 2022.

Dicha fase corresponde a la valoración de méritos presentados por los aspirantes. La máxima puntuación alcanzable es de 35 puntos, siendo la puntuación mínima exigida de 15 puntos, atendiendo al siguiente detalle:

- Valoración de la experiencia. (hasta un máximo de 20 puntos).
- Titulaciones académicas. (hasta un máximo de 1 punto).
- Cursos de formación. (hasta un máximo de 6 puntos).
- Distinciones. (hasta un máximo de 1 punto).
- Entrevista Personal. (hasta un máximo de 7 puntos).

La calificación total de esta Fase única de concurso es la que a continuación se detalla:

ASPIRANTE: Antonio Jesús Moreno García.

MERITOS	PUNTUACION
Valoración de la experiencia	17 puntos
Titulaciones académicas	0 puntos
Cursos de formación	3,63 puntos
Distinciones	0.20 puntos
Entrevista Personal	5 puntos
TOTAL	25,83 puntos



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

ANUNCIO N° 1

Así mismo, siguiendo las instrucciones del punto NOVENO de las Bases de la convocatoria, publicadas en el BORM de fecha 2 de agosto de 2022, correspondiente al Reconocimiento Médico, se indica el lugar y la fecha del mismo, de acuerdo con el cuadro de exclusiones que figura en el Anexo III de dichas Bases.

Dicha prueba tendrá lugar el día **miércoles 21 de diciembre de 2022** en las instalaciones destinadas como **Centro Médico** que dispone la empresa de riesgos laborales **PREVAE** en el **Polígono Industrial Oeste, Avenida Principal, 30.1 Edificio Argos, Bajo E, CP. 30169 San Ginés (Murcia)**.

El aspirante que se somete a dicho reconocimiento, deberá personarse en el Centro Médico el día indicado a las 8.00 horas; deberán acudir en ayunas.

En Archena a 19 de diciembre de 2022.

EL PRESIDENTE

JOSE VELASCO LUCAS

EL SECRETARIO

JOAQUIN FERRER MORENO